



PROYECTO DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTOS

La ciudad de Gualeguaychú es reconocida a nivel nacional e internacional por ser una comunidad que se opone a la contaminación y milita a favor del derecho a un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras.

Gualeguaychú, en su recorrido histórico, cuenta con dos hitos fundantes de intensa participación colectiva: uno, es la movilización anual al puente internacional General San Martín; y el otro, es la marcha del “Grito blanco” que realizan los y las estudiantes de esta comunidad desde el año 2005, en principio contra la presencia contaminante de la pastera UPM (ex Botnia) y en la actualidad con un fuerte mensaje ambiental que busca interpelar a la sociedad en su conjunto.

Hace ya 18 años que el poderoso Grito Blanco ha estado resonando en las escuelas primarias y secundarias, convocando a los estudiantes a tomar medidas a favor del medio ambiente y a enviar un mensaje a los adultos acerca de la urgente necesidad de un mundo habitable, no sólo para ellos, sino también para las generaciones futuras. En ese sentido, consideramos que este es un momento valioso para que los jóvenes de nuestra ciudad puedan expresarse contra la contaminación y enfatizar sus demandas a los adultos y las autoridades en defensa de su futuro. Es una lucha por la vida, por un ambiente limpio y por un planeta sano que merece ser protegido.

Este año en particular la fecha es más significativa porque coincide con el recuerdo de los 20 años cuando por primera vez la ciudadanía se movilizó al puente que nos une con Uruguay para manifestar su repudio ante la instalación de una empresa celulósica en la ribera del Río Uruguay. Por otro lado, es menester aclarar que este evento cuenta con un fuerte respaldo institucional y comunitario, siendo acompañado por las autoridades educativas de la Dirección Departamental de Escuelas y el Consejo General de Educación, además de la adhesión de la Municipalidad de Gualeguaychú.

Por todos estos argumentos, y entendiendo que debemos fomentar este tipo de acciones que consolidan la conciencia ambiental y propician la participación colectiva, es que solicito a mis pares que me acompañen en esta propuesta de declaración de interés.



**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA:**

PRIMERO. De interés el evento denominado “Grito Blanco” a desarrollarse en la ciudad de Gualeguaychú el día miércoles 4 de octubre de 2023.

SEGUNDO. Comuníquese a la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú, a la Dirección Departamental de Escuelas y a la Dirección de Ambiente de la Municipalidad de Gualeguaychú.